



Madrid, 10 de agosto de 2023

P3 Spain Logistic Parks SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con efectos desde el pasado 31 de julio de 2023, P3 Spain II s.r.o. y P3 Spain a.s., accionistas mayoritarios de la Sociedad, han sido absorbidas por su respectivo accionista único, P3 Czech HoldCo a.s. por medio de una fusión, de manera que, desde la citada fecha, P3 Czech HoldCo a.s. se ha convertido en accionista directo de la Sociedad, siendo titular de un 97,23% de su capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

P3 Spain Logistic Parks SOCIMI, S.A.

D. Francisco Javier Mérida García
Presidente del Consejo de Administración